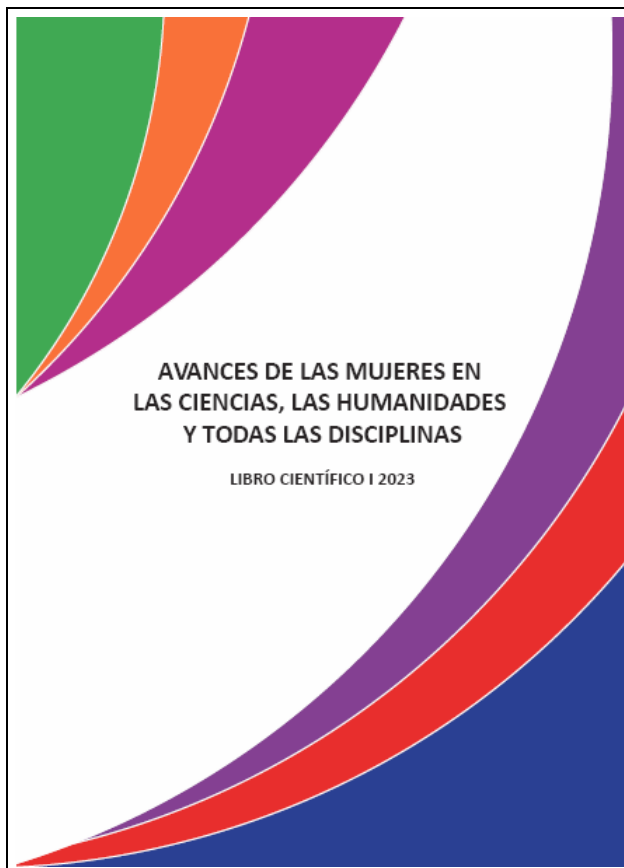


DOI: <https://doi.org/10.24275/uama.128.10424>



**Susana Hazel Badillo Sánchez**

ORCID: [0000-0002-3658-244X](https://orcid.org/0000-0002-3658-244X)

## La mujer como transformadora de la materia en ornamento

Páginas: 209-218

En:

Avances de las mujeres en las ciencias, las humanidades y todas las disciplinas. Libro científico I, 2023. / Leticia González Zamora ... [et al.]; editora, compiladora y directora del equipo editorial, Yadira Alatríste Martínez. 1ª ed. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 2023-11-27.

(Ciencias y Artes para el Diseño)

ISBN Libro digital: 978-607-28-3053-0

Obra completa: <https://doi.org/10.24275/uama.379.10407>

Universidad  
Autónoma  
Metropolitana



Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**

Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Azcapotzalco



División de  
Ciencias Básicas e Ingeniería



Ciencias y Artes para el Diseño

División de  
Ciencias y Artes para el Diseño



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como  
Atribución-NoComercial-SinDerivadas

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

# LA MUJER COMO TRANSFORMADORA DE LA MATERIA EN ORNAMENTO

Susana Hazel Badillo Sánchez

Universidad Autónoma Metropolitana / Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura  
shbs@azc.uam.mx

## Resumen

El objetivo de esta investigación es el exponer la importancia de los objetos ornamentales y el quehacer de la mujer como artesana y diseñadora para su elaboración. La ornamentación hecha de diversos materiales en joyería constituye un aspecto fundamental para el diseño de objetos utilitarios que fueron reconocidos a partir de las artes aplicadas y forman parte de la identidad de una cultura.

**Palabras clave:** artesana, artista, diseñadora, ornamento, joyería.

## Abstract

The objective of this research is to expose the importance of ornamental objects and the work of women as artisans and designers for their elaboration. The ornamentation made of various materials in jewelry constitutes a fundamental aspect for the design of utilitarian objects that were recognized from the applied arts and are part of the identity of a culture.

El carácter identitario de un territorio implica el reconocimiento de diversos elementos que identifican un grupo de individuos; considerando los contextos económico, político, social y cultural que comparten. Así como la serie de valores intangibles procedentes de las tradiciones, de los símbolos y de las creencias que se manifiestan a través del idioma, los rituales, los mitos, los actos festivos, las artes y las artesanías. Son un modo de vida de las sociedades que se incorporan en ella y en la historia, haciendo época.

La revolución industrial obligó a generar nuevos modos para la fabricación de todo tipo de bienes en todo el mundo, es así como se utilizaron nuevas estrategias y tecnologías para su producción, distribución y modos de influir en el consumo de productos y/o servicios, a lo que Acha (2015) denominó los diseños. Los cuales son uno de tres sistemas culturales que resultan de la estética. El siguiente sistema corresponde al campo de las artesanías, conocidas en Europa como artes prerrenacentistas o feudales y para el

continente americano como artesanías gremiales o populares. Y finalmente, las artes o artes cultas del renacimiento.

La artesanía, se relaciona principalmente con las antiguas culturas mesoamericanas; en el caso de México, los artesanos se organizaban por calpullis de orfebres que incluía a los plateros y talladores de piedra o lapidarios; el oficio era heredado de padre a hijo y en este caso sólo lo realizaban los hombres. Conforme se fue derribando la creencia de que las mujeres en los talleres maldecían la labor, se fueron integrando y formando familias completas de artesanos que incluían hasta el apoyo de niños. Por lo que fue una actividad en la que la mujer formaba parte del desarrollo productivo de la comunidad; siendo preparada desde su niñez, llevando a cabo tareas que eran vigiladas por las madres hasta el momento del matrimonio.

En diversos museos podemos encontrar que desde la antigüedad se realizaban productos de gran valor utilitario y que continúan formando parte de la vida cotidiana; tales como: el vestido, desde la recolección de los materiales hasta su tejido; objetos de uso doméstico como la cerámica y los ornatos o accesorios que forma parte de la imagen. Su importancia radica en la conservación de la diversidad cultural de los pueblos que consideran sus tradiciones (ritos y rituales) como elemento central de su propuesta reflejada en cada objeto en imágenes y colores característicos de cada región del país. La decoración era un arte, considerando elementos simbólicos como el color que era hecho con materias base en arenas sílices y se aplicaba sobre cerámica (arcilla, loza, porcelana y vidrio) o metal (hierro, cobre, plata y oro).

Durante la Edad Media se distinguieron las artes liberales de las serviles o también conocidas como manuales o artes menores, que eran los oficios y las artesanías. En donde tenemos que la joyería está clasificada dentro de las artes menores como bien cultural; cuyas colecciones forman parte del patrimonio material con carácter inmaterial en el desarrollo del planteamiento de diseño, procesos y técnicas. Actualmente también vemos objetos de diseñador que por su valor estético, conceptual y espiritual de la obra que provoca emociones y sensaciones, lo que les otorga un carácter formal de contemplación, en donde el espacio generado forma parte del discurso. Los resultados de este trabajo creativo por lo regular se ven en galerías y museos, que a diferencia de los objetos artesanales derivan no sólo del conocimiento de la materia, sino de un dominio intelectual que aporta conceptos considerando corrientes o estilos artísticos.

A diferencia de la artesana, la diseñadora concibe sus creaciones a partir de una definición conceptual para proyectar distintos objetos. Su papel se destaca al cambiar la forma la elaboración de productos por el uso de máquinas

que permitieron una nueva organización del trabajo y la manufactura en masa, dado el consumo acelerado; por lo que era necesario buscar formas innovadoras en los objetos, ya que también se incrementaron las empresas que realizaban propuestas similares y la diferencia radicaba en el diseño.

Dichas actividades son resultado de un proceso creativo y son reconocidas como patrimonio cultural inmaterial<sup>1</sup>. De ese modo se define la identidad de una comunidad en un espacio determinado, sin embargo, es preciso el reconocimiento que se debe hacer a la actividad del diseño como aparato que expone y compone y que no es exclusivo de las artes. El diseño es un factor poco reconocido o ignorado, en tanto se entiende como elemento implícito en la realización de cualquier producto o servicio.

Se destacan los utilitarios y del vestir con muchos elementos ornamentales, por lo que nos concentraremos en ello como eje central del papel de la mujer en para manufactura, pues son los objetos ornamentales considerados parte de una imagen ante los demás, del arreglo y la decoración; que aparece lleno de elementos ajenos a la desnudez total de cuerpos humanos e inhumanos, fragmento de la cosmética, estrategia de la apariencia, en conclusión, es un Aparato estético (Deotte, 2007). Poseedor valor simbólico y valor de cambio por sus formas, colores y por los materiales con los que se elabora; no menos importante, por quien porta. Entendiendo a la imagen como una apariencia externa de un estilo propio.

Los objetos ornamentales. Entendidos como objetos figurativos con elementos compositivos cuyo fin es el adornar espacios, objetos y personas; se han realizado en diversos materiales, los más significativos en plata y oro como indicador de pertenencia en una sociedad concreta, señalando distinciones, mostrar el rango y el poder de quien los luce. Existe un variado conjunto de ornamentos expuestos en el arte y la religión y constituyen parte del culto<sup>2</sup>. El valor de culto le otorga un gran carácter aurático que, de acuerdo con Benjamin (1989) en la tradición religiosa es la manifestación única de lo que puede verse lejano a pesar de que físicamente sea posible acceder a él.

Desde el punto de vista arquitectónico, se distingue y es mayormente

<sup>1</sup>De acuerdo con la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003).

<sup>2</sup>Entendido como manifestación de carácter público con carácter religioso en cuya ceremonia o ritual cargada de fuerza y orden que confieren poder a quien las representa, sirviéndose de objetos e insignias que lo caracterizan a fin de la dominación de un grupo. Por ejemplo, en la liturgia celebrada por la religión cristiana se hacen uso de objetos que representan a Cristo como el cáliz símbolo donde se vierte la sangre; el copón, donde se depositan las Ostias que representa el cuerpo.

reconocido como elemento del arte puro, en un inicio a través del uso de grecas en las construcciones de la antigua Grecia o en las entrelazadas hojas del arabesco; imitando o abstrayendo elementos básicos de la naturaleza y caracterizándose por ser simple o compuesto. El primero tiene formas geométricas (grecas, portas, meandros lacería, rosarios, entre otros), orgánicas del reino vegetal (flores u hojas diversas), del reino animal (atlantes, cariátides, mascarones, gárgolas o esfinges) y en algunos casos caligráficas (con trazos de escritura). El segundo ya contiene mezcla de materiales como madera, azulejo o mosaico.

Con el paso del tiempo los excesos ornamentales en el barroco y el rococó representativos de la aristocracia llevaron a la reconsideración del ornamento como parte de las artes aplicadas para el diseño de interiores en barandales, muebles, objetos utilitarios y joyería. Por lo que para Loos (1972), el ornamento es un delito, pues representa las pretensiones del hombre por convertirse en símbolo de poder, elemento innecesario que perjudica al patrimonio nacional y a la evolución cultural. En pocas palabras un lujo, que al hacerse de forma manual lleva al abuso de quienes lo elaboraban: los ornamentistas, las bordadoras o encajeras que trabajaban en exceso y eran mal remunerados. Por lo que considera como un derroche al desperdiciar fuerza de trabajo y materiales, en un estilo pasado de moda. Un desperdicio del arte convertido en artículo de consumo incivilizado.

Derivado de los resultados sobre el análisis de diversos objetos, para esta investigación nos concentraremos en los que se encontraron como constantes al realizar su tipificación. Como se explica en la figura 1, el ornamento es la imagen y vestir del cuerpo, siendo la joyería, que en determinados momentos históricos ha jugado un doble papel: su condición de ornamento y su carácter funcional.

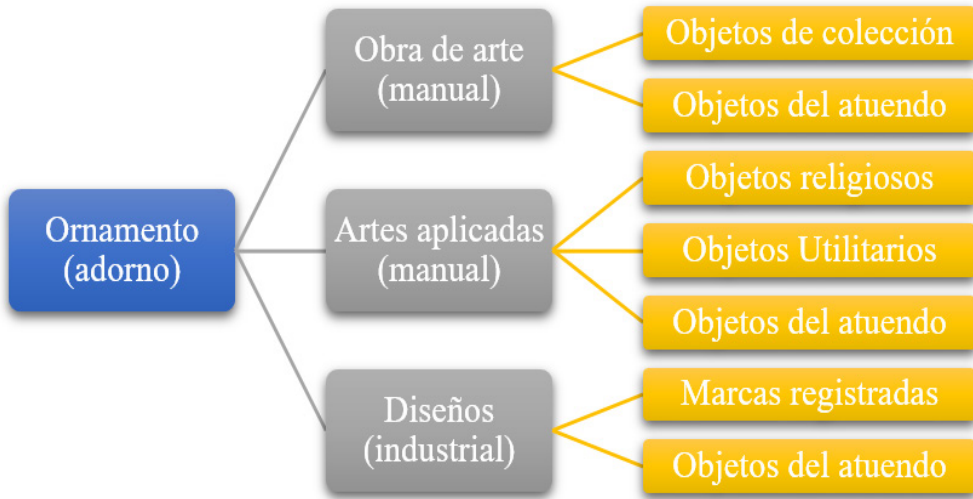


Figura 1. Ornameto, Elaboración propia. SHBS, 2022.

Al hacer la revisión, observamos que sus elementos compositivos fueron elaborados con diversos materiales que le dan personalidad a cada prenda, y han llegado a formar parte del culto por constituir un aspecto fundamental en el atuendo de hombres y mujeres. Algunos ejemplos son las hebillas, utilizadas en la antigüedad, principalmente en Grecia y Roma para equipamiento o en el atuendo militar, así como: cinturones, espadas, correas, estribos, botas, zapato y arneses. Además de una gran variedad de botones que servían para sujetar o como simple adorno; cuyos materiales comúnmente encontrados son: hueso, nácar, hilo, minerales, metales y plástico.

Se puede ver en las prendas elaboradas durante el Barroco los excesos de riqueza y majestuosidad de sus adornos. Las pecheras son más elaboradas, llevan encajes con pliegues y brocados, había libertad para diseñar de forma compleja colocando varios objetos con diferentes materiales en un mismo espacio. No podemos excluir los broches de los cuales existen vestigios de la edad del hierro, en la época medieval y popular del siglo XIX, utilizados en el hombro como indicador de superioridad o en escotes y cuellos altos.

Con el reconocimiento de las artes aplicadas o artes menores que incorporaron motivos a objetos utilitarios, la joyería se convirtió en un bien anhelado con un alto valor económico, señalando distinciones, al mostrar el rango y el poder de quien los luce. Un ejemplo claro se encuentra en la iglesia, siendo el oro de gran poder simbólico que busca aproximarse a lo divino a través del culto y de los objetos que formaban parte del rito católico en la mesa

consagrada, propia de la celebración eucarística, al igual que la producción de alhajas eclesiásticas (cruces, custodias, copones, cálices, báculos, anillos, medallas, sagrarios, candeleros) que se articulan con el espacio arquitectónico; creados con materiales como la plata, el cobre, el bronce y el latón. Coloreados o enaltecidos con esmaltes vítreos que les daban color, más que por piedras preciosas. Se reconoce que las técnicas utilizadas para su elaboración fueron: el calado, filigrana, cincelado, entre otras. Por lo cual la plata y el oro fueron un motor económico potencial en la época colonial, contando con muchas minas en distintas partes del país de donde se podía obtener la extracción tanto de metales como de minerales difíciles de encontrar, por lo que la joyería se ha convertido en un tesoro nacional y parte del patrimonio cultural de algunos países, como se explica en la figura 2.



Figura 2. Impacto de la joyería, Elaboración propia. SHBS, 2019

Vestigios arqueológicos de nuestros antepasados en repetidas ocasiones dejan al descubierto el trabajo de diseño y manufactura que se elaboraron con los materiales extraídos de las zonas donde se asentaron las culturas antiguas, muchos de ellos con piedras preciosas y metales que sirvieron para adornar el cuerpo (pectorales, collares, pulseras, cascabeles, anillos y orejeras), distinguiéndose los tarascos, mixtecas y zapotecas, quienes preservaron las técnicas de la joyería precolombina principalmente la de la cera perdida. También es importante mencionar la producción de herramientas que ayudaban a flexibilizar el manejo de los metales (hachas, anzuelos, punzones, tubos, puntas de lanza, agujas y alfileres), hechas por los mexicas, mixtecas, olmecas y purépechas.

La joya como imagen del cuerpo adorna y su uso es un rasgo característico del ser humano. Al respecto, se distinguen tres tipos de información acerca de la alteración del cuerpo: la etnográfica que explica que el significado o simbolismo en dichas prácticas depende de la cultura o la etnia para incorporar formas, colores y materiales; la etnohistórica vertida en los códices, crónicas

y recopilaciones; así como la arqueológica vertida en la cerámica, piedra, grabado y pintura. Dichos objetos señalaban rango, poder y/o posición social, forman parte de una «imagen» entendida como un “conjunto de formas y figuras dotado de unidad y significación.

En la Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, Bernal Díaz del Castillo escribe que los objetos realizados en plata y oro eran suntuosos y motivo de tributo entre tribus; además de formar parte del ritual en los entierros. Resaltando el quehacer del platero como conocedor del buen metal, y de él hace cualquiera obra, sutil é artificiosamente. El buen platero tiene buena maña, y todo lo que hace, lo hace con medida y compás, y sabe apurar bien cualquiera metal” (De Sahagún & Bustamante, 1830, p. 18). Es así como los plateros novohispanos, además de embellecer las catedrales, crearon objetos de orfebrería de uso cotidiano en el hogar o de uso personal (vajillas, cubiertos, cepillos, peines, espejos, entre otros).

De acuerdo con los códices Florentino, Mendocino y Maxtla; fueron los purépechas y mixecos quienes dominaron el trabajo del metal, en Azcapotzalco. Los tepanecas y mexicas eran los artesanos plateros de Moctezuma. En la matrícula de tributos<sup>3</sup> se describen las actividades económicas de los pueblos antiguos, destacando las realizadas por los artesanos que tienen que ver más con las prestezas culturales y derivas de la tradición que son identitarias y las de los artistas, quienes con sus generosas manos como extensiones del cuerpo manipulaban en ese contacto con la materia hasta modificar su estructura natural a partir del conocimiento de la técnica. Es entonces la materia inerte que cobra vida al transformarse a partir del acto potente del conocimiento de quien la manipula para encontrar su relación con el mundo y con quien lo habita. Definición que coincide con Acha (2016) pues considera que, a diferencia de las artesanías, las artes son sistemas culturales que definen y caracterizan al hombre.

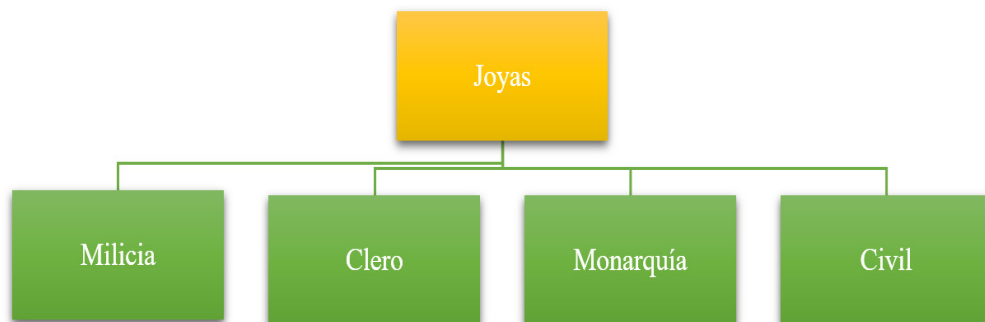
“El hombre mesoamericano tenía el concepto simbólico en el manejo de las piedras con un carácter mágico”<sup>4</sup> y podía diferenciarlas por su color, tamaño, peso, resistencia, dureza, brillo y forma. Su experiencia acumulada en cientos de años de observación de las cualidades de esos materiales permitió que desarrollaran procedimientos para su obtención y utilización acordes con el avance tecnológico y las necesidades de los pueblos prehispánicos.

<sup>3</sup>Códice mexica que consta de 16 hojas de papel amate con un registro pictográfico que contiene una lista de los pueblos tributarios que pagaban a la triple alianza (mexicas-tenochcas, tetzcoconos y tlacopanecas).

<sup>4</sup>Langenscheidt (1997). La minería en el área mesoamericana. P. 7.

Además de elaborar objetos utilitarios, fabricaron otros cuyo fin era esencialmente ritual; de hecho, algunos materiales como el jade, la turquesa, el oro y la plata, entre otros, eran considerados por sí mismos como poseedores de atributos simbólicos (Caso, 2011). “La orfebrería precolombina carece, casi por completo de un marco de referencia cronológica.” (Dolmatoff, 1990:15), por lo que a pesar de los esfuerzos por rescatar información que se halla en los descubrimientos arqueológicos no se puede determinar su origen y manufactura, ya que con el comercio y la vida nómada de algunos pueblos se han visto algunas piezas que coinciden con otras regiones del país o de países colindantes.

Dado lo anterior podemos concluir que el uso de las joyas se puede tipificar a partir de su función simbólica y diferenciar por ámbitos como se expone en la figura 3.



**Figura 3.** Tipificación de la joya, Elaboración propia. SHBS, 2018

Cabe destacar que el dominio de la materia para su transformación no es suficiente si no se cuenta con la planeación de los procesos para su transformación, considerando los principios esenciales de la forma como lo son la proporción, el uso del color, las texturas, por mencionar algunos elementos que se consideran al proyectar un objeto, es decir, desde la antigüedad se realizaba un diseño, aunque se reconoce hasta su uso en la estetización de los objetos producidos de con nacimiento de la industria.

Es hasta 1929 que se inician los talleres de diseño y producción de joyería en Taxco, Guerrero, por el arquitecto Guillermo Spratling, quien impulsó el diseño en la platería creando a partir de una visión prospectiva del manejo de la plata, diseños originales derivados de la conceptualización de piezas prehispánicas. Con el paso del tiempo y hasta la actualidad dado el consumo acelerado influido por la moda, respaldado por marcas comerciales reconocidas

internacionalmente, se puede ver que la mayor parte de la producción de objetos en plata son reproducciones de diseños importados, a pesar de que los artesanos han demostrado poseer una gran capacidad creativa dado el conocimiento y el dominio en el manejo del material. Lo que ha obligado dejar de lado su identidad por verse obligados a cumplir con la demanda de la sociedad de consumo preocupada por la pertenencia a un grupo más que a la obtención de objetos originales e innovadores.

Ambos planteamientos refieren un proceso poético o creativo de quien lleva a cabo la obra; ciertamente ocurre cuando trabajo con la materia se enfrenta a procesos físicos y químicos, cuyos resultados pocas veces controlados son sorprendentes al descubrirse variedades cromáticas y formas poco esperadas. Es decir, transformar la materia intempestivamente, mostrando lo que oculta. Como lo reflexiona Heidegger (1994), quien define que el artesano produce un objeto de acuerdo con su esencia y lo que hace aparecer en la materia utilizada para ponerlo a disposición de un uso singular. Para Platón es un traer-a-parecer o traer adelante, puesto que no es sólo producir sin sentido a pesar de que se conozca a la técnica y el material utilizado.

Si pensamos en el diseñar, podemos considerar ese hacer aparecer desde la tesis de Aristóteles que refiere que a toda causa hay un efecto. Define cuatro causas como principales: la causa material o materia con la que se hacen los objetos, la causa formal definida por el diseño que da la forma, la causa final o propósito del objeto y la causa eficiente que es la relación de ese objeto con el sujeto y su entorno.

## Conclusiones

Históricamente, la mayor parte de los objetos encontrados en excavaciones se vinculan con procesos culturales que se pretenden explicar a partir de mitos o ritos; determinan el uso preciso de formas, colores, proporciones y materiales utilizados; no así el diseño quien tiene que ver más con la decisión de la configuración o composición de los elementos mencionados y de los modos de producción en donde la mujer actualmente se ha destacado no sólo como creadora de materia, sino transformadora de la misma para la elaboración de joyería, por su facilidad como diseñadora de imagen y vestir del cuerpo.

Desafortunadamente, los medios actuales de producción en masa han llevado a que mucho del trabajo de los y las artesanas no puedan mantener sus costos de producción; además de perder carácter identitario en lo propuesto en sus diseños, por enfrentarse con algunas marcas famosas; lo que encontramos como resultado de las entrevistas realizadas que algunos artesanos deben

dedicarse a reproducir diseños a pesar de que dominen y conozcan la forma de manipular los materiales, pues cada pieza tiene una gramática visual, así como un simbolismo propio que habla a través de quien la expone.

## Referencias

- [1]Acha, J. (2015). Los conceptos esenciales de las artes plásticas. México: Ediciones Coyoacán.
- [2]Benjamin, W. (1989). Discursos Interrumpidos I. Buenos Aires, Argentina: Taurus.
- [3]Caso, A. (2011 йил 11-74-Diciembre). El tesoro de Monte Albán. *Arqueología Mexicana*, 41.
- [4]De Sahagún, B., & Bustamante, C. (1830). *Historia general de las cosas de Nueva España* (Vol. III). (A. Valdés, Ed.) México. Retrieved 2016 йил 12-02 from Colección digital UANL: [cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012524\\_C/1080012525\\_T3/1080012525\\_MA.PDF](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012524_C/1080012525_T3/1080012525_MA.PDF)
- [5]Déotte, J. (2007). ¿Qué es un aparato estético? Santiago, Chile: Ediciones Metales Pesados.
- [6]Díaz del Castillo, B. (2 de 11 de 2019). Real Academia Española. Obtenido de Biblioteca: <http://www.rae.es/obras-academicas/bcrae/historia-verdadera-de-la-conquista-de-la-nueva-espana>
- [7]Dolmatoff, G. (1990). *Orfebrería y chamanismo: Un estudio iconográfico del museo del oro*. Medellín, Colombia: Colina.
- [8]Heidegger, M. (1994). La pregunta por la técnica. En *Conferencias y artículos* (pág. 225). Barcelona: Serbal.
- [9]Langenscheidt, A. (1997). La minería en el área mesoamericana. *Arqueología Mexicana: Rocas y minerales del México antiguo*, V(27), 6-15.
- [10]Loos, A. (1972). *Ornamento y Delito y otros escritos*. Barcelona, España: Gustavo Gili.